

## Licitación Pública Estatal No. 56064001-001-2021

Adquisición de llantas para los vehículos al servicio de la  
Ciudadanía del Municipio de Centro, Tabasco

### Junta de Aclaraciones a las Bases

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 18 de enero de 2021, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco No.1401, Col. Tabasco 2000; integrado por: el Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara, Director de Administración y Presidente del Comité; L.C.P. Tomas Castellanos Ramos, Suplente de la Directora de Programación y Representante Permanente del Comité; M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez, Suplente de la Directora de Finanzas y Representante Permanente del Comité; M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité; Lic. Magdalena Magaña Damián, Suplente de la Directora de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité; Representante Técnico de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, no se presentó y los Representantes Técnico la C. Gabriela Carrera Ramírez y el C. Ramos Jiménez Pérez, de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos no se presentaron; así como el licitante inscrito a la Licitación Pública Estatal No: 56064001-001-2021, referente a la Adquisición de llantas para los vehículos al Servicio de la ciudadanía del Municipio de Centro, Tabasco, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases.

**Primer Punto.** - Se procede a pasar lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las bases de la presente licitación:

1. Corporativo SIS de Playa del Carmen, S.A. de C.V.	Si se presentó
--	----------------

**Segundo Punto:** En cumplimiento a los artículos 29, fracción II y último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 36, fracción IV de su Reglamento y el punto 2.3 de las bases que rigen este proceso licitatorio; el Comité de Compras del Municipio de Centro, procede a dar respuestas a las preguntas presentadas por los Licitantes participantes, mismas que se recibieron en tiempo y forma.

### Preguntas.

**LICITANTE: CORPORATIVO SIS DE PLAYA DEL CARMEN, S.A. DE C.V.**

Tenemos en cuenta que después de licitar y en caso de resultar ganadores en la propuesta, las entregas de llantas se realizan en el almacén del SAS, sin embargo, nos gustaría saber si ¿La entrega de las llantas se puede realizar en el almacén general o es obligatorio realizarlo en el almacén de SAS?

**Respuesta: A pegarse a las bases**

Licitante, se le informa que de acuerdo con lo establecido en el punto 2.4 de las bases que rigen esta Licitación Pública Estatal No. 56064001-001-2021, el Acto de presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, se llevará a cabo en los términos previstos en las bases y en esta junta de aclaraciones, el día 20 de enero del 2021 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H.

**Licitación Pública Estatal No. 56064001-001-2021**

Adquisición de llantas para los vehículos al servicio de la  
Ciudadanía del Municipio de Centro, Tabasco

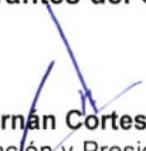
**Junta de Aclaraciones a las Bases**

Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco  
1401, Col. Tabasco 2000.

**Clausura de la Reunión.**

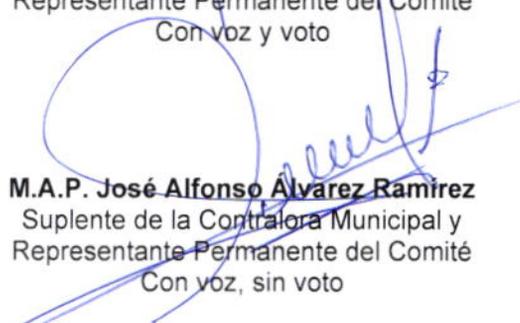
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Junta, siendo las 12:30  
horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce de conformidad los que en ella  
intervinieron.

**Integrantes del Comité**

  
**Dr. Carlos Hernán Cortes Cámara**  
Director de Administración y Presidente del Comité  
Con voz y voto

  
**L.C.P. Tomas Castellanos Ramos**  
Suplente de la Directora de Programación y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz y voto

  
**M.D.F. Carlos David Ceballos Martínez**  
Suplente de la Directora de Finanzas y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz y voto

  
**M.A.P. José Alfonso Álvarez Ramírez**  
Suplente de la Contralora Municipal y  
Representante Permanente del Comité  
Con voz, sin voto

  
**Lic. Magdalena Magaña Damián**  
Suplente de la Directora de Asuntos  
Jurídicos  
y Representante Permanente del Comité  
Con voz, sin voto